

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 14 de marzo de 2019, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se publica el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, por el sistema de promoción interna.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, y en la base 4.1. de la Resolución de 4 de febrero de 2019 de esta Universidad, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, por el sistema de promoción interna (BOJA núm. 27, de 8 de febrero de 2019).

Este Rectorado ha resuelto:

Primero. No habiendo aspirantes excluidos/as se aprueba la lista de aspirantes admitidos/as a las citadas pruebas. La lista de aspirantes admitidos/as se encuentra expuesta en el sitio web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es>).

Segundo. Los aspirantes omitidos/as, por no figurar en las listas de admitidos/as, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en la lista de admitidos/as.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos/as, serán definitivamente excluidos/as de la realización de las pruebas.

Tercero. Se convoca a todos los aspirantes admitidos/as para la celebración del primer ejercicio, el día 21 de mayo de 2019, a las 10 horas, en la Sala de Trabajo en Grupo 2.5 (2.ª planta), Biblioteca de la Facultad de Derecho (C/ Duquesa, 22).

Cuarto. Los aspirantes deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en bolígrafo azul o negro. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad, número de identificación de extranjero, pasaporte u otro documento de identificación suficiente que acredite de forma inequívoca su identidad.

Quinto. Publicar la composición del Tribunal que ha de juzgar las referidas pruebas y que figura como Anexo I de esta convocatoria, en base a lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 4 de febrero de 2019.

Granada, 14 de marzo de 2019.- La Rectora, Pilar Aranda Ramírez.

00152060

ANEXO I**TITULARES**

Presidenta: Doña Olga María Moreno Trujillo, Funcionaria de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada.

Vocales:

Doña Ana María Peregrín González, Funcionaria de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada.

Don. Antonio Fernández Porcel, Funcionario de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada.

Don Juan José Sánchez Guerrero, Funcionario de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Lourdes Moreno Pascual, Funcionaria de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada.

SUPLENTES

Presidenta: Doña Margarita Ramírez Reyes, Funcionaria de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada.

Vocales:

Don Esteban López García, Funcionario de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada.

Don Francisco Fernández Cañizares, Funcionario de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada.

Don Antonio Gámiz Valencia, Funcionario de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Eulalia Rama Martín, Funcionaria de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada.